

I Certamen Literario ¿QUIÉN NOS DA DE COMER?

BASES

El Ayuntamiento de Carcaboso convoca su I Certamen Literario ¿QUIÉN NOS DA DE COMER? de acuerdo a las siguientes bases:

El I Certamen Literario tiene por objetivo contribuir en la difusión y concienciación de la soberanía alimentaria a través de la literatura, así como la de sensibilizar sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente.

La temática del certamen girará en torno a la importancia del agua y la comida en la sociedad y la vida, atendiendo al título del certamen que busca implantar la conciencia contra el TTIP.

Desde el Ayuntamiento les animamos a ser creativos y a utilizar todos los géneros literarios del relato y a fusionarlos: ciencia ficción, terror, humorístico, de suspense, policiaco...

1. Podrán participar todos los autores mayores de 18 años.
2. Los trabajos se presentarán en las modalidades de cuento o relato corto.
3. El tema será el que da título al certamen y girará en torno a la salud, el comercio, la industria y la política.
4. El certamen se convoca a nivel nacional.
5. Los trabajos presentados serán originales e inéditos en todos los medios y/o soportes (incluido Internet) y no tendrán que haber sido premiados antes en ningún otro concurso. Los autores responden a la autoría y originalidad de los relatos y asumen de forma total cualquier responsabilidad a terceros.
6. La extensión será máxima de 10 páginas y mínima de 2, en formato A4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos escritos a máquina u ordenador por una sola cara.
7. Se admitirá un máximo de 2 relatos por concursante.
8. El premio estará dotado con la cantidad de 150 € en la librería La Puerta de Tannhäuser (Plasencia)
9. Los trabajos se presentarán sin firmar. En la primera página se escribirá el título o un seudónimo y en sobre cerrado, con el mismo título o seudónimo, se incluirán los datos del autor o autora con: título original del relato, nombre del autor, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.
10. Los trabajos se presentarán por cuadruplicado y se enviarán al Ayuntamiento de Carcaboso. Carretera de Plasencia, 22. 10670 Carcaboso. Cáceres.
11. El plazo de admisión será desde el día 16 de Febrero al 4 de abril de 2016. Admitiendo aquellos en los que figuren en el matasellos una fecha anterior a la misma.

12. El jurado estará compuesto por personas ligadas al mundo de la literatura, la salud, el comercio, la industria y la política.
13. Los trabajos recibidos no serán devueltos y se destruirán pasado dos meses del fallo del jurado.
14. El fallo del jurado se emitirá en la segunda quincena de abril y será dado a conocer a través de los medios de información, además de ser comunicado directamente al galardonado, quien se compromete a asistir al acto de entrega del premio que se hará el 23 de abril.
15. El premio puede quedar desierto a criterio del jurado.
16. El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.